

11-12-13 de noviembre de 2016



I Jornadas Técnicas sobre Grullas en Extremadura

Parque Periurbano de Conservación y Ocio "Moheda Alta".
Navalvillar de Pela, Badajoz, Extremadura.

Rabiega

Acuarela de Andrzej Rabiega



Organiza:



Toda la información en www.grusextremadura.org

PRIMERAS JORNADAS TÉCNICAS SOBRE GRULLAS EN EXTREMADURA

CONCLUSIONES:

En Moheda Alta a 13 de noviembre de 2016 y por consenso de los presentes se acuerda los siguiente :

La Grulla Común, *Grus grus*, es una especie protegida por la legislación europea y española, encontrándose clasificada como "vulnerable".

En Extremadura, en particular y en la Península Ibérica en general, se asienta la población invernante más importante de Europa, por lo que es deber y responsabilidad de las distintas Administraciones y la ciudadanía proteger y conservar a esta especie y sus hábitats de alimentación y descanso.

Los principales problemas a los que se enfrenta actualmente son:

- Pérdida de hábitat de alimentación a causa de la progresiva y masiva introducción de cultivos en intensivo (frutales y oleícolas, principalmente) que impiden a las aves alimentarse en dehesas y rastrojeras.
- Quema regular (ilegal en la mayoría de los casos y que vulnera la normativa actualmente en vigor) de rastrojos que elimina el alimento, la fauna y emite gases de efecto invernadero nocivos para la salud humana y animal.
- Uso indiscriminado de fitosanitarios y semillas blindadas que afectan a la vida y la salud de estas aves.
- Tendidos eléctricos que señalizados, o no, acaban con la vida de muchos ejemplares durante el periodo de invernada.
- Molestias ocasionadas por el tránsito en sus áreas de alimentación y descanso, de vehículos no agrícolas, presencia masiva de cazadores y disparos los fines de semana y otros tipos de actividades lúdicas que alteran sus rutinas.

Por todos ello acordamos:

- Recordar a la Administración que es su obligación hacer cumplir la legislación actualmente en vigor en materia medio ambiental y agrícola.
- Promover desde Grus-Extremadura la Educación Ambiental en colegios y al público en general el conocimiento de la especie, mediante charlas y otras actividades culturales, y reconocer la importancia del turismo ornitológico como recurso económico. Estas actividades, además, deben también llegar al mundo rural, puesto que agricultores y ganaderos deben conocer a la especie y su problemática, y recibir ayudas cuando sea preciso, si esto redundaría en el beneficio de la misma.
- Fomentar el intercambio de información con otras ONG's para aunar esfuerzos y

conseguir la protección eficaz de las grullas.

- Apoyar a otros grupos y asociaciones, extremeños o no, en medidas de conservación de grullas y otras especies que utilizan el mismo o hábitats similares.

- Solicitar a la Administración autonómica el control en el uso de fitosanitarios de forma eficaz para evitar la contaminación de cauces, semillas, campos y el medio ambiente en general.

- Proseguir con el estudio de las grullas mediante censos anuales para tener actualizada la dinámica poblacional.

- Detectar que problemas les afectan, recogiendo de forma sistemática esta información, para lo que estamos trabajando en la edición de una ficha de tendidos eléctricos, otras estructuras y todas aquellas actividades que puedan representar una amenaza o peligro para las grullas y que en breve colgaremos en la web de grusextremadura.org.

